

Estimado inversionista:

En este documento encontrarás los anexos a los que hace mención el Contrato de Comisión Mercantil que celebran por una parte Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión, en lo sucesivo "Profuturo Fondos", representada por el C. CARLOS H. PALLARES ESCARTIN y por la otra Nombre \_\_\_\_\_ a quien en lo sucesivo se les denominará como "El Cliente" ("Profuturo Fondos" y "El Cliente", en conjunto, serán referidos como "Las Partes")

**ANEXO I**

Las sociedades de inversión para personas físicas con las cuales PROFUTURO FONDOS tiene celebrado un contrato y las cuales se encuentran disponibles, para efectos de comercialización y que podrán ser adquiridas por sus clientes son:

PROF-1A	Fondo Profuturo 1A, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable
PROF-3A	Fondo Profuturo 3A, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable
Valmex 10	Fondo Valmex S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Valmex 12	Fondo Valmex Plus S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Valmex 14	Fondo Valmex 2000 S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Valmex 15	Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Valmex 16	Fondo Valmex Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Valmex 20	Fondo Valmex de Rendimiento S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable
Valmex 30	Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
ST&ER1P	Fondo Santander Plus de Corto Plazo S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Físicas
ST&ER-2	Fondo Santander de Mediano Plazo S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
ACTIGOB	ACTIGOBER, S.A. DE C.V., Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda
ACTIEUR	ACTIEURO, S.A. DE C.V., Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda
SCOT-RV	SCOTIA PATRIMONIAL, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

**ANEXO II**

a) Comisión por administración:

De conformidad con la Cláusula Décima Segunda del contrato de comisión mercantil, existe una comisión por administración del contrato por un monto de \$40.00 (cuarenta pesos 00/100 M.N.) mensuales, que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

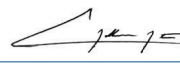
b) Comisión por plazo mínimo de permanencia y/o disminución de saldo(1):

Asimismo Profuturo GNP Fondos, cobrará una comisión por plazo mínimo de permanencia y/o disminución en el saldo mínimo requerido de inversión por un monto de \$696.00 (seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Leído que fue el presente Contrato y sus Anexos y enteradas las partes de su alcance, contenido y fuerza legal, manifestando que en su otorgamiento no existe dolo, mala fe, error, ni lesión de ninguna especie, lo firman en original por duplicado al margen, al calce y en la solicitud de este instrumento en los espacios indicados para tales efectos, quedando un ejemplar de este contrato así como de sus anexos I y II en poder de cada una de LAS PARTES.

Se suscribe en el lugar y fecha consignadas en la carátula del presente instrumento.

Recibí copia del ANEXO I y II

EL CLIENTE: Nombre: _____ Firma: _____	PROFUTURO GNP FONDOS S.A. DE C.V. SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN:  Representante Legal: CARLOS H. PALLARES ESCARTIN  Firma: _____ 
EL COTITULAR: Nombre: _____ Firma: _____ Nombre: _____ Firma: _____	

Para mayor información, favor de llamar a nuestro Centro de Atención Telefónica. al 58 09 65 55 o del interior sin costo al 01 800 715 55 55. Lunes a Viernes de 8:00 a 18:30 hrs., o escribenos a: [clientesfondos@profuturo-gnp.com.mx](mailto:clientesfondos@profuturo-gnp.com.mx) [www.profuturo.mx/fondos](http://www.profuturo.mx/fondos)

(1) La Comisión se cobrará siempre que la disminución de saldo se presente por razones imputables al cliente, es decir, cuando éste solicite un retiro que signifique una disminución en su saldo por debajo del monto mínimo de inversión y que se efectúe durante el primer año a partir del primer depósito en el contrato. El saldo mínimo requerido de inversión es de \$10,000 (diez mil pesos 00/100 M.N.). La cantidad anterior se encuentra sujeta a cambio en cualquier momento que Profuturo lo estime conveniente.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

PROFUTURO GNP FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos, No. 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010 en México D.F., por este medio y de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en adelante "La Ley", le avisa que sus datos personales, brindados en los documentos requisitados por usted o proporcionados por cualquier otro medio, con motivo de los servicios de distribución y asesoría en materia de inversiones prestados por esta Institución, se tratarán para la prestación del servicio contratado, tal como identificación, operación, administración y cualquier otro servicio análogo, pudiéndose transferir los mismos a compañías filiales de PROFUTURO GNP FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, controladoras, subsidiarias o consorcio del que forme parte. Si es su deseo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición señalados en La Ley respecto a sus datos personales; o bien, limitar el uso ó divulgación de los mismos, deberá realizar su petición por escrito en el domicilio señalado en el párrafo anterior, ó bien en las sucursales de atención al público de esta Sociedad.

Toda la información que se maneje será protegida y salvaguardada bajo los más altos estándares de seguridad tecnológicos con los que cuenta PROFUTURO GNP FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN. PROFUTURO GNP FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN notificará por los medios que estime convenientes cualquier cambio, modificación ó actualización al presente aviso de privacidad, tales como: anuncios visibles en nuestras sucursales ó en nuestra página de Internet <http://www.profuturognp.com.mx/fondos/inicio/index.php>